

SUBSCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO PTAS

Almería, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 7 de Julio de 1892.

NUMERO SUBITO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

A CONFLICTO POR DIA.

Los conservadores! Hace muchos años, circulan por todos los colegios de niños...

Y efectivamente, tiene razón. Salimos a conflicto por día, a disgusto por minuto, a contrariedad y desazón por segundo...

El principio del año económico les trae nuevas complicaciones. Economías poco meditadas e ingresos nuevos tan vejatorios como injustos levantan un clamoreo general.

En la tranquilidad interior que disfrutamos, en la perfecta neutralidad exterior que nos distingue de entre todas las potencias...

Hermoso porvenir para la hacienda española! Buena fortuna para un Gobierno a quien ca... preocupa un nuevo conflicto!

EUROPA EN MARRUECOS.

A las intemperancias de algunos que otro órgano de la prensa política española tenemos que añadir la política nada franca que algunos consideran funesta y de pérdida...

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA» AÑO 1892.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

Paul Fev... necian estaban, por decirlo así, excluidos de la familiaridad de Alfonso...

rece dispuesto a continuar nuestro ministro de Estado. Por desgracia para nosotros, los ingleses aprovechan la equidad y el sentido común para ellos...

Desde los Castillejos hasta Tetuan se extiende el acta que consigna los derechos de la Nación, acta escrita y sellada con la sangre de nuestro Ejército...

En vez de tratar a esos árabes asquerosos y salvajes como lo que son, les hemos hecho zalemas y nos hemos dejado engañar por ellos...

Pues bien; la tolerancia, interesada ó no, de esos abusos es la obra de los hombres civiles, que heredaron las que debieron ser valiosas victorias del Ejército...

Podrán nuestros políticos, preocupados solo con sus miserables luchas, no prestar atención a las noticias que llegan de Tánger...

(1) Y ahora, para coronar nuestra obra, tratamos de implantar allí las corridas de toros.

cabecera y se puso a departir con él en voz baja. Durante este tiempo los cortesanos, que habian olfateado el favor naciente de Castelmelhor...

tará el país y en primer lugar el Ejército, que en todas estas cuestiones ha de representar siempre el criterio de la más exquisita susceptibilidad patriótica.

Sin meternos en elucubraciones periodístico-chancillerescas, diremos en castellano claro que aquí ocurre lo siguiente: Que el gobierno inglés, por medio de su representante en Marruecos...

A todo esto los españoles no tenemos más que dos caminos que tomar: aguantarnos ó no. Para lo primero se necesitaría que no nos quedara ya ni rastro de vergüenza...

Es que somos débiles; es que para resistir a la diplomacia inglesa faltarnos influencia y habilidad; y si de combatir en el campo ó en la mar se tratase, nos faltarían fuerzas...

No es esto que prediquemos ahora, como decirse suele, la guerra santa ni sin santificar; no han llegado las cosas a tal extremo...

Mucho podemos recelar de Francia, pero por ambiciosa que esta se muestre, nunca, mientras sus circunstancias no varien, aspirará en Marruecos a otra cosa que a dilatar los límites de su frontera argelina...

Y todo esto que pasa hoy, como pasará mañana...

Señor de Vintimiglia, interrumpió el rey con cierta serenidad, amamos a don Pedro, nuestro hermano, y respetamos a doña Luisa de Guzman, nuestra augusta madre...

na, y como lo hemos de ver cada día, debiera bastar para convencer a nuestros hombres públicos de que la política de paz desarmada que predicaban a diario, es no solo peligrosa, sino imposible...

Nuestro Gobierno debe, además, tener muy en cuenta los peligros de orden interior que puede acarrear una política torpe y vergonzosa en Marruecos...

Gracias a que en medio de nuestros males, creamos que aún les quedará un átomo de previsión a nuestros políticos y hombres de Estado...

Arabi-Ben-Mustafa, Julio 92.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La tranquilidad pública no ha vuelto a ser turbada por ningún movimiento popular como el de anteayer. Las autoridades, despues de haber sido dolorosamente sorprendidas...

Es indiscutible que, por muchas vueltas que se le dé al panderlo, el alcalde de Madrid no ha quedado en situación muy airosa...

Elduayen ha caído y nadie ha hecho cargos al gobierno por la caída, se conceptuó un hecho necesario, y como necesario que era sucedió...

eso por lo que hace al día y para la noche? —Hace mucho tiempo que no caza V. M. —¡Que me place!... ¡lo ois, señores? Esta noche gran cacería en mi bosque real de Lisboa...

Certifican el Juez Municipal, el Alcalde de la capital, el Alcalde de barrio y el Cura párroco.

21.—Juan Rubí Rodríguez, de 62 años, El día de la inundación fué arrastrado por las aguas, en unión de D.ª Jesusa Vivas y del Lorquino, sufriendo graves lesiones, por lo que fué trasladado al Hospital, quedando desde entonces enfermo.

Compañía certificaciones del Hospital, del Alcalde y del Cura párroco.

22.—Rosa Hernandez Gazquez, viuda, con una hija de 5 años; mantiene á su madre de 55 años y ciega.

Vivia en la carrera de Monserrat el día de la inundación, anegándosele la casa y sufriendo grandes perjuicios, según acredita con las certificaciones del Alcalde de la capital, del Cura párroco y del Alcalde de barrio.

23.—José Enrique Picón, casado, jornalero, habitante en el barrio de San José el día de la inundación, en unión de su esposa y hermanas, que mantiene.

Las aguas inundaron su casa hasta la altura de 2 metros, salvándose la familia con grave riesgo.

Acreditan lo expuesto las certificaciones del Alcalde de la capital, del Alcalde de barrio y del Cura párroco.

24.—Antonia Lopez Gonzalez, viuda, con una hija menor, habitaba en el barrio de San José, en la calle de la Tahulla, el día de la inundación, inundándose su casa y perdiendo muebles, ropas y cuanto poseía según acreditan las certificaciones que acompaña del Sr. Alcalde de la capital y del Cura párroco.

25.—Juan Muriana Carretero, de 65 años de edad, casado, con numerosa familia, industrial. Vivia en el barrio de San José el día de la inundación, siendo uno de los que mayores pérdidas sufrieron, según acredita con las certificaciones que acompaña.

26.—Dolores Diaz Garcia, viuda, pobre, la cual sufrió grandes perjuicios en la inundación, en ropas y muebles, según certifican el Alcalde de la capital, el Cura párroco y el Alcalde de barrio.

27.—Pedro de Cruz Soria de 73 años, casado, con tres hijos, de oficio jornalero.

Habitaba en la plaza de la Amistad el día de la inundación, sufriendo perjuicios de importancia, testificando de ello el Sr. Cura párroco y varios vecinos.

28.—Luisa Sanchez Garcia, viuda, perjudicada por la inundación á consecuencia de las pérdidas sufridas, por haber arrastrado las aguas todos sus muebles, ropas y parte de los productos que tenía para su industria, según certifican el Alcalde de la capital y el Alcalde de barrio.

29.—Antonio Colomera Romero, casado, con cuatro hijos, de oficio jornalero.

Desde la inundación, en la que sufrió graves lesiones, se encuentra enfermo é impedido para el trabajo corporal, según acreditan las certificaciones del médico del distrito, el Alcalde de la capital, el Cura párroco y el Alcalde de barrio.

30.—Maria Soriano Gutierrez, viuda, con una hija de 13 años. Habitaba el día de la inundación en el Barrio Alto, siendo arrastrada por las aguas, lesionada é inutilizada, perdiendo lo poco que poseía.

Le salvó la vida con grave riesgo, el Alcalde de barrio, conduciéndola al Hospital, según acredita con las certificaciones oficiales, y los testimonios del Alcalde de la capital, del Cura párroco y del Alcalde de barrio.

31.—Francisca Garcia Cruz, viuda, con tres hijos de 17, 15 y 10 años, impedidos los dos primeros y la interesada también, desde la inundación, cuyo día tuvieron que recogerla los vecinos.

Tenia la interesada una tienda de comestibles muy humilde. El agua penetró en el establecimiento hasta más de metro y medio de altura arrastrando con todo cuanto en él existía.

Esta familia fué salvada por los vecinos Gerónimo Ruano y Juan Leal, según lo atestiguan en unión del Cura párroco, del Alcalde de la capital y del Alcalde de barrio.

32.—Dolores Murcia Garrido, de 52 años de edad, viuda, con un hijo de 19 años y una hija casada. Perdió en la inundación á su esposo, Andrés Rodríguez y á su madre Rosa Garrido, que vivía en compañía de su hija Esperanza.

La inundación destruyó su casa, arrastrando cuanto poseía.

Certifican el Juez municipal, el Cura párroco, el Alcalde de la capital y el Alcalde de barrio.

33.—Esperanza Rodriguez Murcia, de 26 años, casada, perdió en la inundación á su abuela materna y á su padre. La primera vivía en su compañía sufrió también pérdidas considerables en muebles y ropas.

Acompaña certificación del Juez, el Alcalde de la capital, y el Alcalde de Barrio.

34.—Maria Manuela Flores Bidalás, viuda, con tres hijos.

Perdió en la inundación á su marido José Garcia Miralles, según acredita la certificación del juzgado.

La interesada esta casi ciega, á más de las pérdidas de su esposo sufrió graves perjuicios en muebles y ropas, destruyendo la casa en que habitaba.

35.—Maria Miralles Martín, de 50 años de edad, con tres hijos, murió su marido después de la inundación, á consecuencia de los sufrimientos que experimentó, destruyéndole las cosas el edificio en que habitaba.

36.—Miguel Romera Alvarez, de 30 años de edad, viudo, jornalero. La inundación ruinó la casa en que habitaba, perdiendo su mujer de 22 años y su hijo de 14 meses.

Mantiene en la actualidad á su madre anciana de 60 años y á su hermana de 18, con lo cuales ha tenido que reunirse. Certifican de lo puesto el Juzgado, el Alcalde de la capital, el Cura párroco y el Alcalde de barrio.

37.—Antonio Garcia Garbin, de 37 años, casado, con dos hijos, jornalero.

La casa en que habitaba fué destruida el día de la inundación, perdiendo sus dos hijos y hallándose en grave peligro su esposa, salvada con riesgo de su vida.

Testimonian lo expuesto el Juzgado, el Cura párroco, el Alcalde de la capital y el Alcalde de barrio.

38.—Francisco Enrique Martinez, de 28 años, casado, jornalero, con un hijo de tres años.

Perdió en la inundación otro hijo de cuatro meses, corriendo grave peligro su esposa, que fué arrastrada por la corriente á gran distancia de la casa en que habitaba, destruida por las corrientes.

Certifican el Juzgado, el Alcalde de la capital, el Cura párroco y el Alcalde de barrio.

39.—Manuel Carbajosa Lopez, de 30 años, casado, de oficio herrero, con tres hijos pequeños.

Estuvo á punto de perecer en la inundación con su familia, tuvo un ataque efecto del susto que le produjo la catástrofe, perdiendo casi por completo la vista, no pudiendo desde entonces dedicarse al trabajo.

Certifican el Médico, el Alcalde de la capital, el de barrio y el Cura párroco.

40.—Manuela Vaquero Merca, de 55 años, viuda,

pobre con su madre ya anciana y con una hija.

Vivia en las Almadravillas, inundándose su casa, y llevándose las aguas cuanto en ella habian, falleciendo su esposo á consecuencia de la enfermedad que adquirió.

Testimonian el Cura párroco, el Alcalde de la capital y el de barrio.

41.—Maximina Matarin León, viuda, con cinco hijos menores.

Vivia cuando la inundación en la calle de la Tahulla núm. 5 quedando su casa totalmente destruida y corriendo grave peligro su vida.

Certifican el Alcalde de la capital, el de barrio y el Cura párroco.

42.—Josefa Ortega Vicente, casada con Francisco Castillo Pardo, enfermo desde la inundación, tienen seis hijos y sufrió grandes perjuicios en muebles, ropas, y animales, según acreditan con las certificaciones del Alcalde de la capital y el de barrio.

43.—Juan Lopez Castillo, casado, con cuatro hijos. Tuvo pérdidas de consideración el día 11 de Setiembre, á consecuencia de haber arrastrado las aguas los escasos útiles y muebles que poseía. Es jornalero.

44.—Francisco Orta Pascual, de 30 años de edad, casado con dos hijos de 3 y 5 años.

Vivia en la placeta de Morales el día de la inundación, en la que pereció su hija de 5 meses, debiendo la salvación el interesado su esposa é hijos restantes merced al auxilio de los vecinos.

Certifican el Juzgado, el Cura párroco, el Alcalde de la capital y el Alcalde de barrio.

La lepra.—Por desgracia se han confirmado las tristes noticias de Tabernas relativas á haberse presentado en dicho pueblo en proporciones alarmantes esa terrible enfermedad conocida con el nombre de la lepra, y de la cual se encuentran actualmente siete ú ocho atacados.

La Junta provincial de Sanidad celebró anteaño sesión, bajo la presidencia del Gobernador adoptando varios acuerdos de importancia relativos al asunto, para evitar se propague tan infecciosa enfermedad.

En primer término se acordó disponer lo necesario para que los atacados estuviesen aislados por completo, medida que ya habian adoptado las autoridades y los facultativos de Tabernas, pero que los recomienda de nuevo la Junta.

Comida especial.—El Sr. Vargas, en nombre de la Prensa Asociada de Madrid, dará á los pobres, desde el día en que se repartan las casas á las personas perjudicadas por la inundación, una comida especial en la Tienda-Asilo, compuesta de un plato de sopa, otro de cocido con carne y jamón, una ración de bacalao frito, una ración de vino y media libra de pan.

Gracias, en nombre de todos, al Sr. Vargas y á la Prensa Asociada de Madrid, que no se cansa de hacer el bien á los desgraciados de este noble y agradecido pueblo.

Teniendo lugar hoy el reparto de las casas y siendo 1.000 el número de pobres que han de socorrerse con 5.000 raciones, la Tienda-Asilo surtirá la comida á 200 de ellos diariamente por no poder confeccionar mas que 1.000 raciones.

Cada papeleta llevará la fecha del día de la comida.

Visajero.—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de Granada D. Salvador de la Cámara.

Telegrama.—Después del telegrama que recibimos de Garrucha y que publicamos en el número de ayer, recibida el Gobernador un despacho del Alcalde de dicho pueblo, manifestándole se habia restablecido el orden, sometiéndose la mayoría de los comerciantes al pago del impuesto de pesas y medidas, impuesto á todas luces absurdo y que en Garrucha constituye un verdadero abuso que no debe tolerarse en manera alguna, por cuanto el Alcalde está realizando la recaudación en toda clase de establecimientos.

Sin embargo, de las noticias del Alcalde, podemos asegurar que las protestas del pueblo son generales, unánimes y que el Gobierno debe disponer la suspensión inmediata de este arbitrio que tan enormemente ha venido á gravar al comercio y á la industria, especialmente en las pequeñas localidades, donde se interpretan las leyes al capricho del que manda y... cartuchera en el cañón.

Artistas.—Según noticias recibidas en esta capital, nuestro querido amigo y paisano el simpático y aplaudido barítono Luis Iribarne, contraerá en breve matrimonio con una bellísima joven, hija del maestro suyo de canto.

Luis Iribarne se presentará en breve á la escena en los teatros de Italia, cantando de tenor.

Cemento.—El vapor San Andrés que llegó anteayer á nuestro puerto, condujo 12.000 sacos de cal hidráulica con destino á las obras del ferrocarril de Linares.

Mercado.—Ayer concurrieron al Mercado todos los vendedores, verduleros y comerciantes al por menor y ambulantes, presentando la plaza la animación y el aspecto ordinario.

Conviene que cuanto antes reclamen contra el arbitrio de pesas y medidas, para que dentro del plazo de ocho días señalado por el Alcalde, se resuelva el asunto satisfactoriamente para los intereses del vecindario.

Ayuntamiento.—En la última sesión del Ayuntamiento, cuyo extracto no publicamos ayer por falta de espacio, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Pasar á la Comisión de ornato un escrito de D. Eusebio Romero solicitando licencia para edificar una casa de planta baja en la calle de la Encantada.

Aprobar un recibo del cartero Pedro Medina, importante 25 pesetas, por la correspondencia oficial, servida durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos para el mes actual.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda el escrito de D. Eustaquio de los Rios Zarza, por el que transfiere á D. Ramón Cruz Lopez un crédito que posee en contra del Ayuntamiento.

Pasar á informe del Juzgado de instrucción una cuenta que presenta José Galvez de 125 pesetas, por trabajos de carpintería realizados en el edificio que aquél ocupa.

Aprobar una factura de los Sres. Cordero her-

manos, por valor de 224 pesetas, importe de varios impresos.

Aprobar una factura de D. Juan Belmonte por valor de 35'50 pesetas, importe de mosaicos adquiridos para el Ayuntamiento.

Aprobar dos informes de las comisiones emitidos en los escritos de D. Joaquín Cañadas y don José Roca.

Aprobar el informe de la Comisión de ornato marcando la rasante de la calle del Jaul, en vista de lo interesado por el director de la Fábrica del Gas.

Respecto á esta calle, no hace mucho se promovió reñido debate, por suponer algunos concejales que la empresa del ferrocarril de Sierra Alhambra, propietaria de los terrenos laterales, habia ocupado parte de los que pertenecen á la vía pública.

Se nombró una comisión, y en unión del Arquitecto se practicó el reconocimiento y deslinde de los terrenos, resultando, que en vez de haber ocupado la empresa mas terrenos de los que le pertenecian, resultando á favor de la misma 909 metros de la vía pública, según la nota siguiente del informe de la Comisión que firman los señores Vilches, Rumi, Belmonte y Cuartara:

1886 Terrenos comprados al señor Bourc Entrena, metros cuadrados. 10.400'15

1892.—30 Enero. Id. á D. Felipe de Vilchez. 3.633'50

Idem.—13 Febrero. Idem á don José Cruz Robles 270'60

Idem.—Id. id. al mismo. 897'00

Idem.—Id. id. al mismo. 145'47

Idem.—Id. id. al mismo. 1.182'00

Idem.—Id. id. al mismo. 178'00

Idem.—11 Mayo. Id. á doña Josefa Saez Jover. 584'33

Total 17.292'55

Hay según los datos tomados por el Arquitecto. Solar de la Estación . . . 9.441'07

Calle del Jaul lindando Fabrica del Gas. 5.081'10

Calle de Tejares y Jaul. 1.890'95

16.333'12

Diferencia que resulta á favor de dicha Empresa. 909'43

Maestra.— Parece ser que se están cruzando grandes influencias para destituir de su puesto á la maestra interina de la plaza de Marin con objeto de poner en su lugar una recomendada que carece del mérito que aquella tiene por desempeñar hasta ahora su puesto con gran acierto.

Siempre sucede lo mismo; no sirven hoy ni la honradez ni el trabajo, porque estas cualidades caen por tierra ante las poderosas influencias.

Merece aplausos.—Don Carlos Jover, propietario de los baños de mar, ha tenido en el presente año la buena idea de construir un departamento destinado para que puedan bañarse en agua de mar caliente, gratuitamente, todos los pobres de solemnidad que necesiten de ellos, presentando el certificado del médico.

La Agencia Almodovar, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que lo gestiona, la inteligencia con que lo dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

Pérdida.—Se ha extraviado un reloj con tapa de acero, desde las calles de Navarro Rodrigo, Martínez Campos, Pescadores hasta las Almadravillas, cerca del Matadero.

La persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver á su dueño en la calle de Navarro Rodrigo, 14, se le dará una gratificación.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 7, Jueves, San Fermín, obispo y mr., abogado contra la hidropezia, patron de Pamplona, S. Marcial, ob. y confesor, San Odon, ob., S. Argimiro, mr., Sta. Edilburga, vg. y los Beatos Benedicto XI, papa y Lorenzo de brindis.

Liturgia: La misa y el oficio divino de S. Fermín ob. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, renovación del Smtó., sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónica.

Misa de Comunión á las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas, Conventual en todas las Iglesias á las 8. Rosario á la Oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Paz en la Capilla y Altar de S. Ildefonso en la Santa Iglesia Catedral.

Juzgado Municipal.

Día 6.

Nacimientos.

Antonio Sanchez Diaz y Francisco Gonzalez Hetrada.

Defunciones.

José Sanchez Abad, Carmen Abad de la Cruz, Amalia Callejon Montes, Francisco Plaza Garbin, Manuel Puertas Arqueros, Dolores Perez Sanchez, Francisca Hernandez Lorenzo y Feligrin Sanchez Castillo.

arios que consentiría la aprobación de las nuevas tarifas para los ferrocarriles que en breve se pondrán en discusión en la Cámara, pero de ningún modo tendrá benevolencia para el empréstito.

En este momento se hallan deliberando los republicanos.—P.

Madrid 6, 8 n.

Según telegramas, en la Bolsa de París han baja de los fondos españoles un entero.

Creese que esta depreciación es motivada á la alarma cundida en Francia por los molinos de los nuevos impuestos habidos en esta capital.

Bolsa.

4 por 100 interior, 30-25.

4 por 100 exterior, 33-25.

4 por 100 amortizable, 29-25.

Londres á la vista, 28 13.

Paris ídem vista, 14-20.—P.

Madrid 6, 9 n.

En los Santos (Brasil) ha ocurrido un conflicto entre un carabnero y un patron de un barco italiano, resultando varios muertos y heridos de la refriega que tuvieron la tropa y una manifestacion de italianos.

La sesion del Senado ha carecido de interés.—P.

Madrid 6, 9'50 n.

Los diputados republicanos contestaron al Sr. Pidal. Obstruccionarán los proyectos de las tarifas de ferrocarriles.

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebre mañana firme la regente la suspension de las cortes.

El Sr. Sagasta desautorizó á 6 concejales fusionistas porque aprobaron el voto de confianza para el Alcalde de esta corte.—P.

Madrid 6, 10'15 n.

En el Congreso siguió el debate sobre las verduleras, consumiendo el tercer turno el Sr. Celleruelo. Defendió la política de los liberales, atacando al Gobierno.

El Sr. Villaverde dijo que los concejales fusionistas han aprobado la conducta del Sr. Bosch, declarando el señor Sagasta que han sido excomulgados.—P.

ENRIQUE ROSADO.

Joyero.

Calle del Marqués de Larios núm. 5.—MALAGA.

Esta acreditada casa tiene el gusto de ofrecer un GRANDIOSO SURTIDO en JOYAS de los últimos modelos fabricados en PARIS y LONDRES, BISUTERIA de ORO y PLATA y cuanto pueda desearse en este artículo desde los objetos más modestos hasta los más ricos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Relojes en ORO, ACERO y NIQUEL para señoras y Caballeros. Sucursal en esta plaza Fonda del Comercio, representado por D. Leandro Velasco. 2

Nacar Venus.

Esceleste artículo de perfumeria procedente de San Petersburgo, muy conocido en todas las grandes poblaciones de Europa por tener grandes ventajas sobre todos sus similares, dando al cutis la transparencia, la blancura, el aterciopelado y frescura que no puede conseguirse más que con el empleo del Nacar Venus.

Depósito en casa de D. Francisco Gaya, de Almería. 7-8

Importante.

Por 250 pesetas se puede adquirir una magnífica Caja de hierro para encerrar caudales de nuevo modelo y elegante construcción en el establecimiento de don Gerónimo Ramirez de Sepulveda.

Calle de las Tiendas núm. 35. 10-10

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. » 40.697.908

Total. » 52.697.908

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

Venta.

Se hace de varias bóvedas recién construidas y de todos tamaños, en el Cementerio Católico, de esta ciudad. Además se venden nichos sueltos. Darán razón calle de la Palma núm. 18. 6-6

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 6, 10'15 m.

Creese que el celebre anarquista Ravachol habrá sido ejecutado hoy.

Se extiende el cólera en Rusia. Anteayer ocurrieron 120 defunciones.—P.

Madrid 6, 11 m.

En Collar (Murcia), se ha promovido un motin por la cuestión de consumos.

En Noya (Coruña) han ocurrido también desórdenes por la misma causa.—P.

Madrid 6, 3'25 n.

Hoy ha celebrado una reunión el señor Pidal con las minorías.

Sagasta comunicó á sus correligion-

SOLUCION AL LOGOGRIFO ANTERIOR.

Francisco.

La ha remitido Srta. Maria y Lola Chereguini.

ANAGRAMA.

Celia Galan Margen.

C. R.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una simpatica señorita de esta capital.

Consejos útiles.

Mezcla contra los insectos que roen los árboles.—Levántese la corteza de la parte atacada, cúbrase el liber con mezcla compuesta de dos partes de cal apagada, de una parte de tierra arcilla y de agua en cantidad suficiente. Si las llagas penetran hasta la albura, debe reemplazarse dicha composición con betún de ingertar.

Esta operación debe practicarse durante el invierno.

Gaceta.

DIA 4.

Hacienda.—Decreto aprobando con carácter provisional, la instrucción para la cobranza del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado de las diputaciones provinciales y municipios.

Ultramar.—Orden designando los artículos que á su entrada en las islas de Cuba y Puerto-Rico quedan exentos al uno por 100 de derechos transitorios que señala el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos.

Receta culinaria.

Frutas en aguardiente.—(Albérchicagos.) Después de escogidos unos cuantos albérchicagos de espaldera, se les quita la pelusilla con un cepillo, se pican con un alfiler grueso y se ponen en agua fresca; hecho esto se ponen en una cacerola llena de agua, y se hieren; menéense los albérchicagos de cuando en cuando con una espumadera, y en cuanto estén flexibles al tacto, se echan en agua fresca; escúrrese y pónganse en brocales. Después se clarificará azúcar cocándolo en cantidad suficiente para la fruta que haya, la cual deba pesarse y añadirse otro tanto de aguardiente blanco de treinta grados; mezclándose el todo, y poniéndolo en brocales. Lo mismo se practica con los albaricoques.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, a 24 y 25. Maiz, a 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 50 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22. Habichuela, a 16 y 18.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden.

Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) darán razón.

Traslado.

El establecimiento de los señores y Orta Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1)

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales; de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guilen, Puerta de Purchena.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos, etc.

Vuestro curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales. P.º M.º Forest y C.º, en comanda.—Gerona. Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plan, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SEBASTIAN LOPEZ ARMERO. Granada núm. 49.

Desoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estríada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero. Carabinas de doce tiros á 200 pesetas. Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Clervo, Curtis Harvey, marca Ferrero, granadina, manresana y de Oviedo.

Serrines de corcho.

Calidad inmejorable, condiciones ventajosas, precios reducidos. Serrines de corcho superior para la próxima campaña, fabricado en Llagostera. Dirigira pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería, quienes facilitarán los informes necesarios.

BAZAR DEL SIGLO

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza, en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; adviéndoles á ustedes que, solo por dos reales, á aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ.

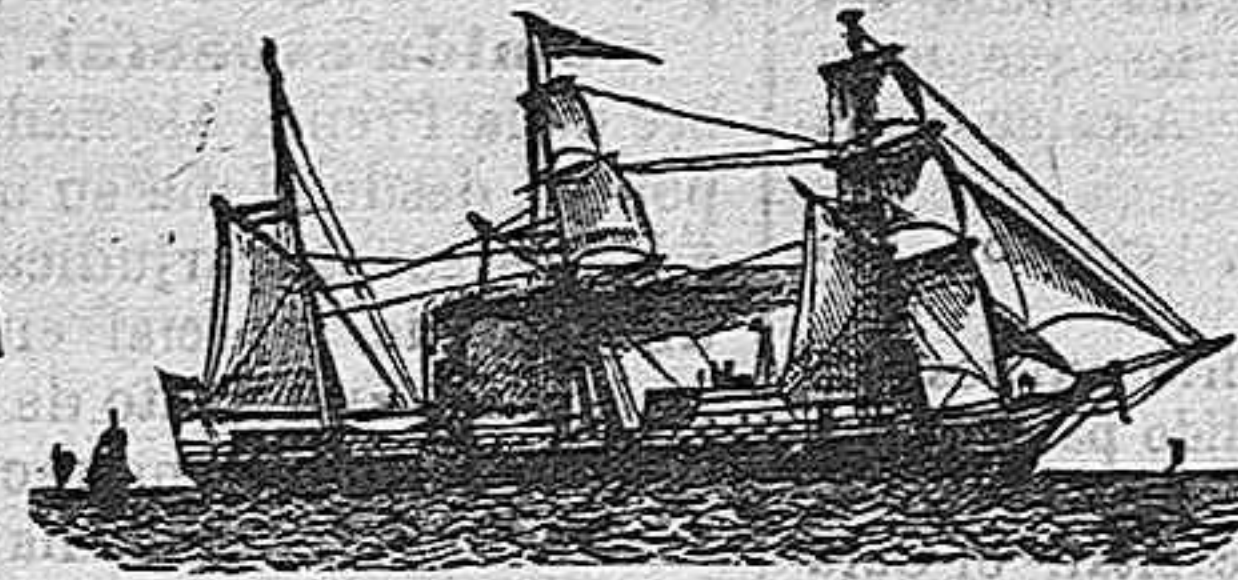
Calle del Santo Cristo.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

LA UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres

ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMON Y COMPAÑIA

S.º de Londres.—S.º

En este acreditado establecimiento de quincalla, papetería y bisutería, se han recibido grandísimas remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y tonos de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agermanes de seda en colores y negros paratragos, cintas, tocados y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.